

# Las urgencias del hospital Clínico registran más de cinco horas y media de espera

La Junta asegura que el retraso es puntual y se produce por una «alta afluencia» de pacientes, mientras que para el Sindicato Médico se trata de un «problema crónico»

:: ANTONIO SÁNCHEZ

**GRANADA.** Las urgencias del hospital Clínico de Granada registraron durante el día de ayer más de cinco horas de espera, según denunciaron familiares de varios pacientes y confirmó IDEAL. Francisco Cantalejo, secretario general del Sindicato Médico de la provincia, afirmó que el tiempo de espera medio a lo largo de todo el día fue de entre «cuatro horas y media y cinco horas y media», y que desde hace unas semanas las colas se han duplicado, hasta el punto de «saturar» al servicio de urgencias que, según Cantalejo, se ha convertido en «un hospital de campaña».

La sala de espera de la zona de urgencias del hospital Clínico se encontraba ayer completa. Algunos pacientes tuvieron que esperar su turno de pie en el recibidor que da entrada al hospital e incluso en un pasillo que da acceso al



Sala de espera de la zona de urgencias del hospital Clínico, ayer. :: IDEAL

interior del sanatorio. Entre las seis y las siete de la tarde decenas de pacientes hacían cola para ser atendidos sin que nadie pudiera precisar cuánto era el tiempo de espera estimado. A las 21.15, una hora en la que habitualmente la asistencia a urgencias por parte de los

ciudadanos ha remitido, había 65 pacientes pendientes de atención, según aseguraron a IDEAL fuentes sindicales, cuando en condiciones normales el número de ciudadanos en el servicio de urgencias ronda la mitad de esa cifra.

Juan Manuel Rodríguez era uno

de los familiares que ayer denunció esta situación. Llegó al Clínico a las once de la mañana y el paciente con el que acudió fue atendido varias horas después. Sin embargo, argumentó que no pudo acompañarlo en los horarios establecidos por el servicio de urgencias y cen-

suró que se le expulsara del interior del hospital sin recibir ninguna explicación de cómo se encontraba su familiar.

Otro de los casos lo narró Luis Avilés. Una ambulancia recogió en Montefrío a su cuñado, que llegó a la instalación hospitalaria a la una de la tarde. Con más de ochenta años, no fue atendido hasta pasadas las seis y media de la tarde, cinco horas después.

## «Afluencia importante»

La Junta de Andalucía reconoció que existió una demora por encima de lo habitual para un paciente de urgencias sin una patología grave, pero aseguró que no se debió a ningún fallo informático o caída del sistema como ocurriera la pasada semana. «Ha habido una afluencia de público importante, pero esto es habitual un lunes, en los que habitualmente hay mayor asistencia a urgencias», explicaron a IDEAL desde el complejo hospitalario.

Francisco Cantalejo argumentó por su parte que estos problemas a la hora de asistir a los pacientes se trasladan al hospital Virgen de Las Nieves y Traumatología. El secretario general del Sindicato Médico de Granada manifestó que el aumento del tiempo en la sala de espera de urgencias se está convirtiendo en un «problema crónico» en Granada. «Esta vez no se ha caído el sistema informático, pero es raro que no exista un día en el que en alguno de los hospitales se registren un pico de retrasos en la atención», afirmó.

## La Universidad entregará cheques regalo de libros a los mejores estudiantes

:: A. G. P.

**GRANADA.** Ayuda para los que tienen mejores expedientes. La Universidad de Granada (UGR) fomenta «la cultura del esfuerzo y el rendimiento académico, reconociendo y distinguiendo a aquellos estudiantes que han cursado con mayor brillantez sus estudios universitarios. Se trata de incentivar la cultura del mérito y la excelencia». Ese es el encabezamiento de la convocatoria de 160 premios para la adquisición de libros a los mejores expedientes académicos en el curso 2014-2015. Tradicionalmente y dentro de su programa Becas y Ayudas al Estudio de Carácter General del Plan Propio, convoca ayudas de material cada curso académico, destinadas a estudiantes con carencias económicas y adecuado rendimiento académico. La experiencia en la concesión de becas de libros indica que, una vez cubiertas las necesidades de material didáctico de estudiantes con carencias económicas, se debe incentivar a quienes tienen un expediente académico brillante, ya que normalmente no pueden optar a ayudas.

## La UGR oferta quince plazas para personal de administración y servicios

La institución también aprueba la convocatoria y comisiones que han de juzgar los concursos del cuerpo de catedráticos por promoción interna

:: ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR) dio luz verde ayer a la oferta de empleo público 2015 para el personal de administración y servicios (art. 152 de los Estatutos de la institución). El número total de jubilaciones y otras circunstancias que determina la tasa de reposición del año 2014 fueron 30 trabajadores. Aplicando el nuevo porcentaje –se pasó del 10% al 50%– el total de plazas a convocar son quince.

Concretamente, se aprobaron cinco puestos para personal de administración y servicios funcionarios, en este caso uno de médico de empresa, uno de enfermero de empresa y tres de ayudante de archivo, museo y biblioteca. Para el personal de servicio laboral se acordaron sacar diez plazas de técnico auxiliar de servicios de limpieza.

La Universidad granadina, a través de su oficina de comunicación, ha explicado que se han convocado estas plazas de acuerdo con los representantes de los trabajadores y que han sido diez para servicios de limpieza porque es «donde hay más necesidades». El personal de administración y servicios, según las cifras de las memorias de gestión, ha sufrido menos reducción de personal que la plantilla investigadora y docente en estos años de recortes.

Así las cosas, en el curso 2010-2011 el personal docente e investigador de la Universidad granadina lo integraban 3.826 personas, en las diferentes modalidades de contratados y funcionariado, y en el 2014-

2015 eran 3.487. En el caso del personal de administración y servicios en este mismo periodo se ha pasado de 2.176 a 2.198.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la institución universitaria granadina acordó la convocatoria y comisiones que han de juzgar «los concursos de plazas del cuerpo de catedráticos de Universidad por promoción interna, de acuerdo con la disposición final segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, y en virtud de los criterios aprobados en Consejo de Gobierno de 30 de octubre». Se dieron a conocer los nombres de los miembros de cada una de las comisiones. Asimismo, se puso en marcha la convocatoria y comisio-

nes que han de juzgar los concursos de plazas del cuerpo de catedráticos de Universidad con plaza vinculada a servicios asistenciales de instituciones sanitarias por promoción interna, de acuerdo con la disposición final segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre.

En el orden del día también se abordaron cuestiones relacionadas con la prórroga de comisiones de servicio, nombramiento de colaboradores extraordinarios y diferentes actuaciones relacionadas con personal e investigación.

Tras la presentación del informe de la rectora se procedió a presentar el informe anual de la Inspección de servicios y el plan de actuaciones inspectoras para el curso 2015-2016, que darán a conocer próximamente.

## 'Honoris Causa'

Además, hubo una propuesta de nombramiento de Doctor Honoris Causa, para su posterior elevación al claustro. El proponente es el departamento de Arquitectura y Tecnología de los Computadores, el área de ingeniería y arquitecturas. Proponen a Mateo Valero Cortés. Es catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona y director del Centro Nacional de Supercomputación.

La rectora de la Universidad granadina, Pilar Aranda, propondrá otro nombre. El día 17 de este mes habrá claustro. Este órgano debe dar el visto bueno también a los Doctores Honoris Causa, si bien, suele ser un mero trámite porque las propuestas que se llevan reciben el visto bueno.

Un presupuesto «austero» para el próximo año

Diciembre es el mes en el que la Universidad de Granada (UGR) presenta su presupuesto. La rectora Pilar Aranda explicó ayer en el Consejo de Gobierno

de la institución universitaria que será un presupuesto austero, según informaron desde la oficina de comunicación. Indicó que serán unas cuentas austeras para todos. Es el primer presupuesto del nuevo equipo de gobierno. El presupuesto debe pasar por el Consejo de Gobierno, Consejo Social de la UGR y Junta de Andalucía.

# Fallece el jurista Fermín Camacho, exconcejal de Cultura de la capital

El que fuera catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Granada fue un hombre afable, sabio y con un imbatible sentido del humor

:: R. I.

**GRANADA.** Fermín Camacho Evangelista, que falleció ayer en Granada, su ciudad natal, a los 81 años de edad, era dueño de un saber enciclopédico y hacía gala de un imbatible sentido del humor del que dejó muestras excelsas durante su etapa como concejal de Cultura y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada. Entre 1995 y 1999, formó parte, en calidad de independiente, del equipo de gobierno del PP que dirigía el también recordado Gabriel Díaz Berbel, que, al igual que el propio Fermín Camacho, fue un heterodoxo de la política.

Catedrático de Derecho Romano, primero en Córdoba y después en la Universidad de Granada, en aquel tiempo era el decano de la histórica Facultad de Derecho de la capital y nunca tuvo dedicación exclusiva en el Ayuntamiento, lo que ya indicaba que su intención era estar de paso en la 'cosa pública'. Y así fue. Tras

sus cuatro años como responsable del área de Cultura, que él consideraba el pilar básico para la «supervivencia» de Granada, regresó a sus labores académicas, que compaginó con su presencia en el Consejo Consultivo de Andalucía, institución a la que accedió en 2000 por decisión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Durante su época de concejal, Fermín Camacho tuvo que lidiar con un presupuesto exiguo, un recorte que dio lugar a una serie de protestas bajo el lema 'El entierro de la cultura'. Pues bien, Fermín Camacho, que, como ya se ha dicho, era un 'disidente', se puso a la cabeza de la manifestación y desarmó a más de uno.

## Un erudito

Fiel a su carácter extrovertido —él se definía como «un hombre feliz»—, también fue muy sonada, y nunca mejor dicho, su idea de prestar su voz al dragón de la Tarasca para que rugiera, una iniciativa que fue muy celebrada por los asistentes al tradicional desfile festivo.

Pero Fermín Camacho, y también se ha dicho ya, no era sólo un personaje reidor y afable. La realidad es que era un erudito, un apasionado de la Historia y un lector voraz. «Una vez me advirtió mi mujer, un tanto

alarmada, que estaba leyendo noventa libros a la vez. Por supuesto, no me enteraba de ninguno», declaró en una ocasión a IDEAL. Quienes le conocieron aseguran que eso lo dijo para quitarse importancia, que era capaz de leer cien o doscientos libros a un tiempo sin perder el hilo de ninguno de ellos.

Su currículo avala esa afirmación. Fermín Camacho fue, entre otras muchas cosas, cofundador de la Asociación Cultural Hispano Alemana y desarrolló parte de su actividad académica en Munich, Frankfurt o Bruselas. «Eran tiempos difíciles y había que moverse mucho. Eso es muy interesante, porque te permite ver otras perspectivas de la vida y te da un cierto relativismo», justificaba su tendencia cosmopolita. Salió de España para aprender, que era su obsesión.

«Mi abuelo fue abogado, y muy buen abogado. Y mi otro abuelo, al que no conocí, era un ingeniero de origen francés. Decía que se vino a España huyendo de la guillotina. Bueno, y aquí en Granada, fue el primero en montar fábricas para extraer azúcar de la remolacha», recordaba sus orígenes siempre haciendo gala de su buen humor.

Así las cosas, llegó a debatirse entre la Ingeniería y el Derecho, pero



Fermín Camacho Evangelista. :: EFE

finalmente se decantó por la carrera de leyes. «Estudié Derecho por dos razones: me gustaba muchísimo el Derecho y segundo, no se podía estudiar Ingeniería en Granada. Pero estoy encantado con la elección. No puedo pasarme sin dar clases», decía.

Sus alumnos, entre los que se encontraban dirigentes en ciernes de los partidos de izquierda, también recordaban con cariño y afecto las

clases que impartía don Fermín.

Visitante en universidades de Suiza, Italia, Estados Unidos, México o Arabia Saudí, Fermín Camacho también fue secretario general de la Universidad de Granada y participó en la fundación de la primera asociación de amistad hispano-china creada en España y del Centro de Estudios Históricos de Granada y Su Reino, organismo del que fue vicepresidente.

Descanse en paz.

Cursos convalidables por créditos ECTS  
(en Grados y en Másteres Oficiales)

Centro Mediterráneo  
[www.ugr.es/local/cm](http://www.ugr.es/local/cm)

## Centro Mediterráneo

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Oferta de cursos diciembre 2015/julio 2016

### Granada

11-12 y 18-19 de diciembre - Especialista en preparación futbolística y rendimiento

Del 14 al 16 de diciembre - Jornadas Internacionales "La Magia de la Luz"

Del 11 enero al 2 de junio - Procesos de subjetivación y globalización: literatura, filosofía y cultura

Del 11 de enero al 5 de febrero - Sujeto, poder y espacio global

5, 6, 12, 19, 26 de febrero y 4, 11 de marzo 2016 - El análisis sensorial: Herramienta imprescindible para la clasificación y caracterización del Aceite de Oliva Virgen

Del 9 de febrero al 3 de marzo - Sujeto y Literatura

3, 4, 10, 11, 17 y 18 de marzo - Encuadernación artesanal: tipologías japonesa, copta y belga

Del 7 al 16 de marzo - La mirada que escribe II. Curso de crítica cinematográfica

Del 8 de marzo al 7 de abril - Interpretaciones filosóficas del sujeto

Del 11 al 13 de marzo - Preparación física en el medio natural. Construyendo el futuro sobre el conocimiento ancestral

Del 12 de abril al 5 de mayo - Sujeto y verdad

Del 10 de mayo al 2 de junio - Sujeto y cultura

Julio - Estadística con SPSS y R.

### Almuñécar

Del 11 al 14 de julio - Física y Matemáticas para describir el mundo

Del 25 al 28 de julio - Espacio y Tiempo

Más información:  
[www.ugr.es/local/cm](http://www.ugr.es/local/cm)



## EL VIERNES SE ENCIENDEN LAS LUCES NAVIDEÑAS EN LA CAPITAL

El Ayuntamiento de Granada inaugurará el encendido de Navidad de la ciudad el próximo viernes a partir de las 18,30 horas, coincidiendo con la apertura del mercadillo navideño que se instalará en la Fuentes de las Batallas, con un ahorro de casi 16.000 euros respecto a años anteriores gracias a la eliminación de las bombillas incandescentes. Entre la decoración que vestirá la ciudad desde el viernes y hasta el 8 de enero, destaca la instalación de tres Reyes Magos de 2,5 metros de alto y 1,8 metros de diámetro en la Fuente de las Batallas.



## EL FRUTO DE LA EMPANADA

ANTONIO MESAMADERO

## COLLEJAS



La primera vez que recogí collejas fue siendo niño, cuando una facción rebelde de mi colegio me rodeó en el recreo para 'felicitar' por mi nuevo corte de pelo. La huella física borrose en minutos, pero la psicológica quedó ahí, en forma de animadversión hacia toda forma humana de argumentar con las manos. La colleja de Rajoy a su hijo ha levantado polvaredas de opinión respecto a si son necesarias en la educación de un hijo o si, por el contrario, conviene utilizar más contundencia, como el método ¡zasca! o el bofetón de padre de toda la vida. Las opiniones están divididas, analicemos cada una.

La educación en el 'Francismo' (en general) se caracterizaba por unos padres autoritarios con el cinturón, en contraste con unos profesores curtidos en el poder de la vara de mando. De aquella temible estampa hemos pasado a otra más temible todavía, consistente en un profesor cuya vara de mando ha pasado a manos del enemigo, un escolar aventajado en maldades que se ríe de él en su cara antes de agradecerle. Es una batalla desigual donde no hay deberes (salvo los de casa), pero sí unos derechos que llevan al alumno incluso a la osadía de tutear al maestro... mientras lo agrade. Bien por la colleja de Rajoy a su hijo, porque lo está vacunando por su bien. Y mal por esos padres que han creado a esos monstruos impunes que se nutren de nuestros complejos heredados de la educación de hierro y de una falsa idea de la progresía. Ponerle un dedo encima a un crío cuando hace algo mal va en contra de los derechos del niño. Y los niños -que son niños, pero no tontos- se aprovechan muchas veces de esto para imponer sus tiranías chiquititas, de andar por casa, pero con visos de proyectarlas a la sociedad en un futuro.

El principio de autoridad no consiste en dirigirse al hijo en el tono grandilocuente e histriónico de Mussolini. La autoridad es el ejercicio legítimo del padre a corregir mediante 'caricia' o cinco básico un comportamiento erróneo del chaval. Y no pasa nada, nunca ha pasado nada. Somos tan modernos que preferimos que nuestros hijos se conviertan en mimados, bordes, consentidos e intratables, antes que darles un cachete a tiempo. Lo que no arregla una colleja, ya no lo arregla nadie.

## OBITUARIO

JESÚS FLORIDO NAVÍO

PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

## SENCILLAMENTE BUENO

TEXTO: ALBERTO SALAMANCA BALLESTEROS

El profesor Florido, Jesús, fue director del Departamento de Obstetricia y Ginecología durante los últimos siete años, pero antes había desempeñado otros cargos de gestión, en especial, director del Departamento de Enfermería, director de la entonces Escuela Universitaria de Enfermería y representante del rector en la comisión mixta de seguimiento del concierto entre la Universidad de Granada y el Servicio Andaluz de Salud. Tenía pues un hondo conocimiento del laberinto del enorme aparato de su querida Universidad. Y conocía a muchos de los profesores de la misma, de las más diversas

ramas del saber, que por unos u otros motivos entrelazaron sus caminos con la generosidad y la honestidad de Jesús.

Era investigador principal de uno de los grupos de investigación más activos en Obstetricia y Ginecología de nuestra comunidad, y había publicado gran cantidad de artículos científicos en revistas de gran prestigio internacional, en los distintos tópicos de su afinidad e inclinación, singularmente la Ginecología Psicosomática (de cuya sección en la SEGO fue coordinador), expresión del interés de su maestro el profesor Salvatierra; y la ecografía, inculcada a su vez por su estimado profesor Comino.

Sin olvidar su especial vínculo en los últimos años con el profesor Navarrete.

Con simultaneidad, desarrolló una enorme trayectoria docente: distintas generaciones de enfermeras recuerdan su magisterio en la Enfermería Materno-infantil, igual que diversas hornadas de matronas en la Escuela Profesional Oficial de la Universidad de Granada en el hospital Clínico San Cecilio y, desde luego, muchas promociones de médicos tuvieron la oportunidad de recibir su lúcida enseñanza, no sólo en la asignatura Obstetricia y Ginecología, sino también en la optativa Sexología Médica, que ideó, inició y desarrolló en el curriculum en los últimos planes de estudio de la Facultad de Medicina.

Tengo ahora delante las palabras que él mismo escribió refiriéndose al brillante don Vicente Salvatierra: «...Nos plantea el reto de continuar su trabajo sabiendo que, aunque deja el listón muy

alto, porque era el mejor, somos muchos los que hemos recibido el estímulo de trabajar junto a una persona callada, honesta y rigurosa en su labor, para el que nunca había obstáculos para trabajar siempre en positivo, dando lo mejor de sí mismo». Podrían ahora ser aplicadas a su propia persona.



Jesús Florido

Pero más allá de su enorme bagaje docente, investigador y profesional, Jesús era una bellísima persona, admirado y querido por todos, sin excepción, los que hemos tenido oportunidad de cruzar nuestras vidas, y compartirlas, con él. Su generosidad, su entrega, su abnegación, su afecto, su compañerismo, su lealtad, son sólo la punta del iceberg, enormemente profundo, de su formidable personalidad.

Su inquebrantable amor por Leo y sus hijos, no hacen sino subrayar el carácter de una persona bondadosa y querida.

Descansa en paz Jesús y ¡gracias!

## Visitas a IDEAL

www.ideal.es/visitas

## COLEGIO 'CAJA GRANADA'



Alumnos de 5º de Primaria con los profesores Elena Cuesta, Ángel Ruiz y Juanjo Morales.

## COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA GORDA DE LA ZUBIA

C/ Escuelas n.º 2, La Zubia (Granada)

### EDICTO

Se convoca a todos los usuarios de la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda de La Zubia, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las Oficinas de la Comunidad, situadas en la calle Escuelas 2 (Antiguo Grupo Escolar) de La Zubia Tlf. 958592080, para el próximo día 17 de Diciembre de 2015, a las 19:00 horas en Primera convocatoria y a las 19:30 horas en Segunda convocatoria de ese mismo día, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º.- lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales.
- 3º.- Exposición a cerca de la situación en la que se encuentran los cauces, para que pueda transitar el agua y tomar las medidas oportunas.
- 4º.- Renovación de los cargos de Presidencia de la Comunidad y Renovación de los cargos de la Junta de Gobierno.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

La Zubia 5 de Noviembre de 2015.

EL PRESIDENTE

Fdo. Enrique Alguacil Molina

## CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección estarán firmados y se hará constar el DNI junto con el domicilio y el número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho a publicar los textos recibidos, así como de extractarlos. Pueden enviar sus cartas al correo electrónico [cartasdirector@ideal.es](mailto:cartasdirector@ideal.es)

## Situación de los trabajadores de la Hostelería y el Turismo

Sr. Director de IDEAL: En breves fechas –y coincidiendo con el próximo puente de la Inmaculada– los trabajadores y trabajadoras de la Hostelería y el Turismo de Granada volveremos a ser testigos directos de cifras récord de visitantes, de pernoctaciones, de números exorbitantes y cifras de beneficios millonarios en la industria que nos ocupa. Pero para nosotros y nosotras, una vez más, no quedará nada: somos los excluidos del ‘pelotazo hostelero-turístico’ que lleva años viviendo el sector empresarial y siempre a costa del esfuerzo de los mismos, de un esfuerzo que nunca recibe contraprestación alguna.

Con una precariedad y eventualidad en la contratación que ya alcanza a nueve de cada diez empleados (sin olvidar que entre el 35 y el 40% de los trabajadores carecemos de contrato) y con unos salarios miserables que muy rara vez superan los 750€; los trabajadores y trabajadoras de la Hostelería y el Turismo seguimos sin apenas cotizar a la Seguridad Social, sin disfrutar de vacaciones pagadas, trabajando jornadas extenuantes de 10, 11 y 12 horas (durante el puente estas jornadas alcanzarán fácilmente las 14 horas) seis días a la se-

mana y vemos negados nuestros derechos más básicos como son un trabajo, un convenio colectivo y unos salarios dignos.

Ni políticos ni instituciones, ni justicia divina o humana reparan en nuestra situación de manifiesta explotación por parte de los empresarios del sector que llevan años basando gran parte de sus beneficios en el abuso y conculcación de los más elementales derechos de sus empleados.

Desde el sector de Hostelería Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) estamos llevando a cabo una campaña de información y denuncia que arrancó en agosto de este año. Ya hemos realizado más de quinientas intervenciones de todo tipo (denuncias ante la Inspección de Trabajo y Juzgados de lo Social, asambleas, concentraciones, ocupaciones, etc.) para defender nuestros derechos y mostrar a nuestros propios compañeros y a la ciudadanía en general que es el momento de decir ‘basta’.

Ayer lunes, 30 de noviembre, hicimos una manifestación desde los jardines del Triunfo hasta Plaza Nueva bajo el lema: «¡Hostelería en lucha! Trabajo, convenio y salarios dignos» para concienciar a los granadinos y granadinas de la sangrante situación que padecemos.

**PACO CABELLO.** SECTOR DE HOSTELERÍA DE LA U. L. DEL SAT DE GRANADA

## A mi maestro y amigo Juan Antonio Rivas López

Sr. Director de IDEAL: Cuando por la mañana del martes 24 de noviembre el director de departamento de Filologías inglesa y alemana de la Universidad de Granada nos comunicaba la triste noticia del fallecimiento del profesor Juan Antonio Rivas López, pasaron por mi mente, en ese mismo instante, infinidad de imágenes que, como rápidos fotogramas, fueron haciéndome revivir con claridad los recuerdos que yo tengo de él después de haber sido su alumna en la licenciatura y haber compartido luego docencia durante más de treinta años, primero en la Escuela de Empresariales, con posterioridad Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y hoy en esa hora incierta en la que la luna comienza a bañar de fría luz los tapiales de los carmenes del Realejo, nuestro barrio, soy plenamente consciente de que todos los que lo hemos conocido estaremos en este momento conternados y apenados por esta pérdida.

Hace un mes aproximadamente, o quizás dos, que el tiempo vuela, me crucé con Maruja, su mujer, su fiel compañera de toda la vida y le pregunté por él: ya no sale me dijo, y casi no conoce a nadie. Me entristeció pen-

sar que una mente privilegiada como la suya se estaba apagando, pero no pensé que su final fuese tan inminente.

Rivas, como todos, alumnos y compañeros le hemos llamado, fue pieza importantísima en los estudios de Filología Inglesa de la Universidad de Granada. Catedrático de Inglés de la Escuela de Comercio, Rivas había estado durante ocho años en Estados Unidos, de donde regresó para dedicarse de lleno a la docencia, tanto en dicha escuela como en la entonces recién creada especialidad de Filología Inglesa.

Fue mi maestro y fue quien confió en mí, cuando terminé la licenciatura, para que me hiciera cargo de un curso en la Escuela de Empresariales en un ya lejano 1977. Desde entonces y hasta su jubilación hemos trabajado juntos. Siempre le agradecí su confianza y siempre he tenido presente que fue a él a quien le debo el haber podido hacer realidad el sueño de ser profesora de la Universidad, sueño que acaricié desde niña.

Es imposible resumir su dilatada trayectoria profesional en unas cuantas líneas y para eso habrá personas más capacitadas; yo voy a limitarme a decir que Rivas jamás dejó a nadie indiferente. En una ocasión, hablando con el hispanista Ian Gibson, éste me dijo: Antonio Rivas es el español que mejor habla inglés

de todos los que yo conozco... y no se equivocaba. Hombre de un gran atractivo personal, Rivas era simpático, ameno, rápido, mordaz, de gran agudeza y, sobre todo, inteligente hasta extremos difíciles de expresar. Trabajador incansable, se volcaba, eso sí, en lo que le ilusionaba. Gran traductor, fue quien junto al añorado rector Antonio Gallego convirtieron la Escuela de Idiomas en Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes. Pero Rivas era más que todo eso. Él representa los comienzos de la Filología Inglesa en Granada. Ha sido maestro indiscutible de las primeras generaciones de profesores de inglés de Granada. En la especialidad impartía las asignaturas de Lengua Inglesa y de Metodología y sus clases siempre fueron especiales.

Querido Antonio Rivas, dicen los que saben de eso, que se vive mientras permanecemos en el corazón de quienes nos recuerdan; así pues, tú permanecerás vivo en el corazón de tantos y tantos alumnos y amigos, y cuando se oculte esta enorme y fría luna que hoy hiela la noche de Granada, cuando el barrio del Realejo se quede en silencio, pensaré que tu andarás por ahí, por algún rincón del firmamento y volverás a brillar con luz propia. Hasta siempre Antonio Rivas.

**MIRIAM LÓPEZ-BURGOS DEL BARRIO.** GRANADA

[cartasdirector@ideal.es](mailto:cartasdirector@ideal.es)

Dadme muerte, dadme vida;  
dad salud o enfermedad,  
honra o deshonra me dad,  
dadme guerra o paz crecida,  
flaqueza o fuerza cumplida,  
que a todo digo que sí.  
¿Qué mandáis hacer de mí?  
Santa Teresa de Jesús

Las mujeres podían dar placer, podían dar hijos pero no podían dar palabras. «Porque la mujer es defectuosa y mal nacida, no debe enseñar ni tomar autoridad frente al hombre». ¿Podía una mujer pretender reformar una orden de frailes? Lo suyo es hilar.

Con todo, la acusación principal contra santa Teresa es la de practicar e incitar a la oración mental. ¿Qué significa esto de ‘mental’? Significa guiarse en la oración por el pensamiento hasta más allá del pensamiento. Es decir, para santa Teresa orar no es cosa del entendimiento, sino del corazón, que está más allá. Pero lo peligroso en ella es su defensa de guiarse libremente por la mente, por el diálogo interior con Jesús, aparte y fuera de las fórmulas oracionales estable-

## ¿Quién nos salvará de santa Teresa?

**ANTONIO PRAENA**  
TEÓLOGO Y POETA

Lo peligroso en ella es su defensa de guiarse libremente por la mente, por el diálogo interior con Jesús, aparte y fuera de las fórmulas oracionales establecidas, hasta llegar a un estado de sólo estar amando con Aquel que nos ama

cidas, hasta llegar a un estado de sólo estar amando con Aquel que nos ama. Conducirse según el diálogo interior, la conversación amorosa con Jesús, suponía riesgo de extravío. Era, en el fondo, una desconfianza en la libertad y capacidad del entendimiento para entablar una conversación con Dios fuera de las palabras y las fórmulas prefijadas. Y ese riesgo lo era más

para las mujeres, privadas de la inteligencia y formación teológicas suficientes.

Y luego estaba el resto, porque el itinerario mental tan sólo era camino para adentrarse en el amor. Y eso sí que es peligroso, ya que en el amor son imposibles los controles. Máxime cuando para Teresa este no es un amor abstracto, indeterminado, sino encarnado, el

amor recíproco entre el Jesús hecho hombre y el alma suya. Humano demasiado humano. Peligro por todas partes.

Lo siguiente es su reflejo en la escritura: esa palabra suya tan sincera, esa franqueza y frescura, esas imágenes tan vivas. Literatura terriblemente bella, donde terrible significa amenazante por su instintivo realismo, su coloquialidad terrena, su vívida cercanía, su pasión en castellano callejero.

Si en su tiempo no faltó quien la tachara de vulgar, lo que hoy inquieta es otra cosa, algo frente a lo que nuestro tiempo se ve obligado a oponer resistencia. Me explico con palabras de otro: decía Francisco Umbral que a Teresa en su época no se le perdonó ser mujer y nuestro tiempo no le perdona que fuera monja.

Nos cuesta aceptar que una biografía y una palabra así surjan de un centro, una experiencia y un amor que no existen. A la vez que admiramos el torbellino de su personalidad, la intensa luminaria de su prosa y su verso, así como la belleza de su experiencia, nos vemos obligados a negar lo que la mueve, lo que la hace posible, lo que la sus-

tenta y la desborda y nos desborda. Y ese epicentro no es otro que el amor a Dios. Amor que, porque no entendemos, negamos. Porque no sentimos, despreciamos. Y vienen entonces todas las perifrasis y explicaciones que, ayudándonos incluso a comprenderla desde ángulos necesarios, sin embargo nos privan de ella misma, de su más vivo fuego, de su corazón encendido de amor. ¿Cómo puede una palabra decir el amor de Dios? ¿Quién nos protegerá de esa incandescencia?

Es pecado ser una mujer ambiciosa, pecado hablar a Dios sin melindres, pecado ser una escritora en cuya palabra toma cuerpo la presencia del absoluto. Y ahora sí, ¿quién nos defenderá de su belleza?

Esta semana tiene lugar un ciclo dedicado a Santa Teresa en la Cátedra García Lorca de la Universidad de Granada en conmemoración del V centenario de su nacimiento. No faltarán quien se extrañe. Pero si pienso en Federico y en Teresa, veo amor, persecución y asombro transformado en belleza ante lo que siempre será maravilla.

# La Justicia israelí considera culpables a dos menores de quemar vivo a un palestino

El padre de la víctima denuncia el aplazamiento del juicio y acusa al tribunal de actuar «de una forma con los árabes y de otra con los judíos»

:: MIKEL AYESTARAN  
Corresponsal

**JERUSALÉN.** La familia de Mohamed Abu Jdeir quiere justicia, pero tendrá que seguir esperando. Después de un año y medio y varios retrasos, la Justicia de Israel conside-

ra culpables a dos jóvenes judíos, que eran menores de edad cuando tuvo lugar el secuestro y asesinato de Mohamed. Sin embargo, para conocer el veredicto final habrá que esperar, ya que la defensa del tercer encausado -Yosef Haim Ben David, de 31 años, único adulto y considerado el principal instigador del crimen- pidió en el último momento un examen psiquiátrico a su cliente. La defensa de Ben David, colono de Cisjordania, está en manos de la organización ultraderechista Honenu, especializada en delitos cometidos contra la minoría árabe.

Abu Jdeir, de 16 años, fue secuestrado en julio de 2014 cuando regresaba de rezar en la mezquita de Shua-fat, en Jerusalén Este, y 24 horas después su cuerpo apareció en un bosque de Jerusalén. La Policía no tardó en detener a tres israelíes que admitieron ser los responsables de dar una paliza y rociar el cuerpo de Abu Jdeir con gasolina para quemarlo vivo. Ben David y sus dos colaboradores se tomaron la justicia por su mano y declararon que trataron de vengar con esta muerte las de Naf-tali Fraenkel, Gilad Shaer y Eyal Yifrah, colonos asesinados por Hamás pocos días antes. Estos asesinatos elevaron la tensión entre israelíes y palestinos de forma meteórica hasta llevar a Israel a lanzar la ofensiva 'Margen Protector' contra Gaza, en la que mató a más de dos mil palestinos, la mayoría civiles, según los datos de Naciones Unidas.

La nueva fecha establecida para

conocer la sentencia final es el 13 de enero. El padre de Abu Jdeir, presente en la sala, denunció el aplazamiento y acusó a la Justicia de actuar «de una forma con los árabes y de otra con los judíos». El padre teme que los acusados acaben recibiendo penas menores y pide a los israelíes que apliquen en este caso la misma medida de castigo que usan con los árabes que cometen ataques contra judíos y se proceda a la destrucción de las casas de las familias de los tres

acusados, algo que Israel hasta ahora solo aplica con los palestinos.

El fiscal del Estado, Uri Korb, declaró a los medios que «la corte ha determinado de forma inequívoca que los tres acusados cometieron el crimen bárbaro que es secuestrar a una persona solo por su origen y quemarlo vivo. Cuando intentamos mostrar que somos mejores que nuestros enemigos, y creo que lo somos, debemos mirar a este suceso como espejo».



Suha, madre del palestino asesinado, con un retrato de su hijo. A la derecha, Ben David, tercer encausado. :: AFP



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## D. Fermín Camacho Evangelista

(CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA)

Que falleció el día de ayer, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su esposa, doña Mercedes; sus hijos, don Fermín, don Manuel, doña Mercedes y don Javier; nietos, sobrinos y demás familia

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la UNA de la tarde, desde la sala de velatorio n.º 6, del cementerio de San José de Granada, hasta la capilla de dicho recinto, donde se oficiará la misa 'corpore insepulto', por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 1 de diciembre de 2015



IN MEMORIAM

## Ilmo. Sr. D. Fermín Camacho Evangelista

(CATEDRÁTICO DE DERECHO ROMANO Y DECANO QUE FUE DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA)

Que falleció el día 30 de noviembre de 2015

D. E. P.

EL EQUIPO DE GOBIERNO Y LA JUNTA DE CENTRO DE NUESTRA FACULTAD DE DERECHO

LAMENTAMOS tan sensible pérdida y mandamos todo nuestro ánimo, cariño y apoyo a su familia.

La conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a la UNA de la tarde, desde la sala de velatorio n.º 6 del cementerio de San José de Granada, hasta la capilla de dicho recinto, donde se oficiará la misa 'corpore insepulto', por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 1 de diciembre de 2015



IN MEMORIAM

## Luis Alberto Díaz Rivadeneira

(ARQUITECTO TÉCNICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA)

D. E. P.

LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA (ISA)

SE UNEN al dolor de sus familiares y expresamos nuestras más sentidas condolencias y solidaridad por esta irreparable pérdida de nuestro querido compañero, cuya labor y trabajo ha sido todo un ejemplo para nuestra organización.

Granada, 1 diciembre 2015



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## D. Fermín Camacho Evangelista

(CATEDRÁTICO DE DERECHO ROMANO Y RECTOR QUE FUE DEL REAL COLEGIO MAYOR SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO DE GRANADA)

Que falleció el día de ayer, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

LA DIRECCIÓN, COLEGIALES Y PERSONAL DEL REAL COLEGIO MAYOR SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la UNA de la tarde, desde la sala de velatorio n.º 6, del cementerio de San José de Granada, hasta la capilla de dicho recinto, donde se oficiará la misa 'corpore insepulto', por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 1 de diciembre de 2015



IN MEMORIAM

## D. Fermín Camacho Evangelista

(CATEDRÁTICO DE DERECHO ROMANO Y DIRECTOR QUE FUE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL Y DERECHO ROMANO)

Que falleció el día de ayer, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

EL DIRECTOR, EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO Y LOS COMPAÑEROS DE LOS ÁMBITOS DE DERECHO ROMANO Y DERECHO MERCANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la UNA de la tarde, desde la sala de velatorio n.º 6, del cementerio de San José de Granada, hasta la capilla de dicho recinto, donde se oficiará la misa 'corpore insepulto', por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 1 de diciembre de 2015

